agro - abasto
E.I.R.L

(021) 212 777 / 8 Avda. Eusebio Ayala 333 c/ Mayor Bullo Asunción - Paraguay

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 16 de abril de 2019

ID No.: 355.077

A: *UOC -- Ministerio Publico*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 355.077, para el suministro de Insecticidas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 7.400.000 (Guaraníes siete millones cuatrocientos mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el día 30 del mes de enero de 2020.

Nombre: Mabel Peris

En calidad de Proveedor

Firma: _____

agro-abasto E.I.R.L.
Lic. MABEL CHASE
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción
Tel. [illegible] Cel.: [illegible]

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Héctor Miguel Chase Rodriguez (AGRO ABASTO E.I.R.L.)